



Universidad  
de Navarra

*Sociología de la educación II*  
*Guía docente 2026-27*

## PRESENTACIÓN

**Nombre:** Sociología de la Educación II

**Grados:** 3º Pedagogía

3º Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil

3º Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria

**Facultad:** Educación y Psicología

**Departamento:** Educación

**Créditos:** 3 ECTS

**Temporalidad:** segundo semestre.

**Carácter de la asignatura:** obligatoria

**Profesora:** Dra. Aránzazu Albertos (aalbertos@unav.es) despacho 1461, edificio Ismael Sánchez Bella

**Fechas de inicio y fin de las clases:** Del 3 de marzo al 23 de abril, ambos inclusive.

**Horario de las clases y y lugar de las clases:**

<u>Martes, de 10 a 12</u>	<u>Jueves, de 10 a 12</u>
Ed. Central. Aula 31	Ed. Central. Aula 36
Marzo: 3, 17, 24	Marzo: 5, 12, 26
Abril: 14, 21	Abril: 16, 23

**Idioma** en que se imparte: español

**Módulo** y Materia del Plan de Estudios:

- Formación básica: Familia, Sociedad y Educación (Grado Ed. Infantil)

- Fundamentos pedagógicos: Sociología y Pedagogía Social (Grado Pedagogía)

La asignatura de Sociología de la Educación II pretende proporcionar a los futuros profesionales de la Educación - -maestros y pedagogos- - una visión y comprensión básicas de la relación existente entre la sociedad, las instituciones educativas y los procesos formativos. Una relación que es multidimensional y siempre cambiante, en tanto que producto cultural de una sociedad concreta, histórica y temporalmente situada.

En esta asignatura se van a exponer temas y cuestiones que desde sus orígenes han centrado la atención de la Sociología de la Educación - -institución educativa, función de la educación, estratificación y desigualdad social, agentes educativos, intergeneracionalidad, diversidad,



# Universidad de Navarra

interculturalidad y globalización - - y otras tantas que hoy emergen en forma de nuevos fenómenos sociales con claras implicaciones en la educación - -nuevas tecnologías, nuevos roles educadores, formas de exclusión, sociedad para todas las edades , etc. - - .

El conocimiento de estos y tantos otros factores y temas facilita la labor de educador en dos sentidos: 1 . capacita al educador para elaborar su propio análisis, comprensión e interpretación del contexto social y educativo y de su propia profesión y la relación que él mismo mantiene con la sociedad a través de la labor educadora, 2 . le ayuda a afrontar los nuevos retos que la sociedad globalizada le plantea y las necesidades de un alumnado cada vez más diverso y heterogéneo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

### COMPETENCIAS GENERALES, BÁSICAS Y ESPECÍFICAS (GRADO PEDAGOGÍA):

- CG1. Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- CG2. Que los estudiantes pueda, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- CG3. Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.
- CG4. Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.
- CG5. Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE8. Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- CE32. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
- CE33. Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.

### COMPETENCIAS GENERALES, BÁSICAS Y ESPECÍFICAS (GRADO ED. INFANTIL)

- CG1. Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.



# Universidad de Navarra

- CG2. Haber adquirido un sentido de responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el afán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CE12. Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE13. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

## PROGRAMA

### **Tema 1: Funciones sociales de la escuela**

-Herramientas de medición sociológicas

### **Tema 2: Agentes de socialización primaria y secundaria**

-Familia y escuela

-Culturas juveniles

-Educación y capital social

### **Tema 3: El profesor como grupo social**

-Autoridad y potestad del profesor

-La convivencia en el aula escolar

### **Tema 4: Cambio social y educación**

-La educación para la diversidad, multiculturalidad e interculturalidad

-La diversidad cultural en el contexto escolar

-De la violencia a la convivencia escolar

-La evolución de la educación en valores

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases presenciales teóricas

Tutorías

Clases presenciales prácticas

Trabajos dirigidos



# Universidad de Navarra

Estudio personal del alumno

Evaluación

## **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

Lección magistral

Cine-forum

Debates

Dinámicas de roll-playing

Discusión de casos

## **EVALUACIÓN**

En esta asignatura se aplican dos modalidades de evaluación:

- *Evaluación continua:* es una evaluación cualitativa que se realiza a través de los comentarios que hace el profesor sobre los trabajos de los alumnos. Es una evaluación personalizada en la que el alumno aprende de sus aciertos y errores y que potencia la mejora en tareas futuras.
- *Evaluación sumativa:* es la evaluación numérica que se realiza en cada una de las actividades, trabajos y exámenes (herramientas de evaluación) y que se rige por unos criterios que los alumnos conocen con anterioridad.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Para alcanzar los objetivos de la asignatura se contempla el estudio personal y la realización de diferentes actividades, trabajos y exámenes. La detección de plagio en los exámenes puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria.

Los estudiantes con necesidades educativas especiales deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PARTE PRÁCTICA**

Con el fin de posibilitar que el alumno realice sus tareas con éxito, se le facilitarán a través de Adi tanto los protocolos para la realización como los criterios de calificación de las actividades y prácticas.

Para obtener una valoración positiva en la materia será preciso haber realizado en plazo las actividades de evaluación especificadas, así como superar cada una de ellas.

Los trabajos entregados deben ser originales y la entrega de un trabajo copiado supondrá la anulación del mismo. A efectos de la evaluación, un mismo trabajo no puede ser utilizado para varias materias. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "[Normas de disciplina académica de los estudiantes](#)" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".

## **CONVOCATORIA ORDINARIA**

Los exámenes de la asignatura tendrán preguntas tipo test (30%-40%), de teoría (40%-50%) y cuestiones prácticas (10%-20%), relacionadas con los conocimientos transmitidos en clase y con



otras actividades ya realizadas. Las respuestas erróneas en las preguntas tipo test cuentan negativo.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Consistirá en un examen con una estructura similar al examen de la convocatoria ordinaria. No se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas a través de trabajos, actividades y asistencia a clase.

## ALTAS CONVOCATORIAS

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse en alta convocatoria (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura, para obtener su visto bueno antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la instancia formal, que se cursa en la plataforma de gestión académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria.

Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda que, al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una entrevista presencial con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación.

También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

Herramienta	Puntuación máxima	Fecha de entrega
<ul style="list-style-type: none"><li>Participación y realización de actividades de clase</li></ul>	<b>1.5 pto.</b> (15%)	<i>Durante todo el cuatrimestre</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo individual /grupal: <i>Team based learning</i> tema 2.1 (El capital social)</li></ul>	<b>1.5 pto.</b> (15%)	<i>24-26 de marzo</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo individual: Monólogo científico</li></ul>	<b>1 pto.</b> (10%)	<i>14 de abril</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>Trabajo optativo</li></ul>	<b>1 pto.</b> (10%)	<i>17 de abril</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>Examen Final</li></ul>	<b>6 ptos.</b> (60%)	<i>Fecha: 27 de abril Hora: 9.00 - 11.00 Lugar: Aula 03, FCom</i>



Universidad  
de Navarra

• Examen Extraordinario	<b>10 ptos.</b> (100%)	<i>Fecha: 19 de junio</i> <i>Hora: 16.00 - 18.00</i> <i>Lugar: Aula 14, Amigos</i>
----------------------------	------------------------	--

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Dra. Arantza Albertos San José** ([aalbertos@unav.es](mailto:aalbertos@unav.es))

- Despacho 1450. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 1ª.
- Horario de tutoría: Los miércoles de 4.00 a 6.00.

## BIBLIOGRAFÍA

Besozzi, E. (1993). *Elementi di sociologia dell'educazione*. La Nuova Italia Scientifica. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Fernández Enguita, M. (Ed.), (1999). *Sociología de la educación*. Ariel. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Granados Martínez, A. (2003). "Las funciones sociales de la escuela", en: Fernández Palomares, F. (Coord.). *Sociología de la Educación*. Pearson, 117-140. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Iglesias de Ussel, J., Trinidad Requena, A. y Soriano Miras, R. M. (coord.), (2018). *La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología general*. Tecnos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Rodríguez, A. y Altarejos, A. (2001). [La globalización: germen de la sociedad solidaria](#). *Estudios sobre Educación*, 1 (1), 59-73. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Trinidad Requena, A., Fernández Castaño, F., Bejarano Vella, J. F. y Santiago Segura, M. J. (Coord.), (2021). *La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela*. Tecnos. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Trinidad Requena, A. y Gómez González, J. (coord.), (2012). *Sociedad, familia, educación. Una introducción a la Sociología de la Educación*. Tecnos. [Localízalo en la biblioteca](#)

Urraco Solanilla, M. (Ed.), (2023). *Sociedad, familia, formación: elementos para una Sociología de la Educación*. Los libros de la Catarata. [Localízalo en la Biblioteca impreso](#) [Localízalo en la Biblioteca electrónico](#)



Universidad  
de Navarra

#### OTRAS LECTURAS

Fernández, J. L. (2020). *Dirección escolar: contagiar ilusión y liderazgo*. Almería: Dona. Libro online: [https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/2e642803-14fc-43c6-8611-ea1229a47f74/Direcci%C3%B3n%20escolar.%20Contagiar%20ilusi%C3%B3n%20y%20liderazgo%20\(pdf\)](https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/2e642803-14fc-43c6-8611-ea1229a47f74/Direcci%C3%B3n%20escolar.%20Contagiar%20ilusi%C3%B3n%20y%20liderazgo%20(pdf))

Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Barcelona: Ariel [Localízalo en la Biblioteca](#)

Pénnac, D. (2012). *Mal de escuela*. Barcelona: Mondadori. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sax, L. (2017). *El colapso de la autoridad: Cómo no abdicar ante la dictadura de las redes y de la presión social*. Madrid: Palabra. [Localízalo en la Biblioteca](#)

Sarramona, J. (2024). *La Educación en el día a día*. Cuadernos para el análisis. Horsori. [Localízalo en la Biblioteca](#)